



## Ayuntamiento de Canillas de Aceituno

### DECRETO ALCALDÍA CONSENTIMIENTO EXPRESO PROCEDIMIENTO AYUDAS AL TRANSPORTE (CAN-009)

Declaración responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración General del Estado, con el Ayuntamiento de Canillas de Aceituno y con la Seguridad Social, en caso de ser mayor de edad, o de su tutor legal, en caso de menores, que se consultará mediante consentimiento expreso a su consulta por el Ayuntamiento

Con el objetivo de poder consultar los datos de terceros de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración General del Estado, con el Ayuntamiento de Canillas de Aceituno y con la Seguridad Social, en caso de ser mayor de edad, o de su tutor legal, en caso de menores, a efectos de concesión de subvenciones *Ordenanza reguladora de las Bases para la concesión de ayudas al transporte para estudiantes desplazados fuera del término municipal en el municipio de Canillas de Aceituno*, se ha definido el Procedimiento Administrativo cuyo código es CAN-009, "AYUDAS AL TRANSPORTE", en el que se establece que el/la ciudadano/a debe realizar su consentimiento expreso.

En base a ello y en virtud de las competencias que me otorga la Ley de Bases de Régimen Local

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Aprobar el Modelo de Consentimiento Expreso para la cesión de información relativa a obligaciones con obligaciones tributarias con la Administración General del Estado, con el Ayuntamiento de Canillas de Aceituno y con la Seguridad Social, que figura en el Anexo.

**SEGUNDO.** Publicar en la página Web del Ayuntamiento de Canillas de Aceituno, para conocimiento de los/as interesados/as.

En Canillas de Aceituno, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde  
Vicente Campos González

**Ayuntamiento de Canillas de Aceituno**

Plaza Constitución, s/n, Canillas de Aceituno. 29716 Málaga. Tfno. 952 518 002. Fax: 952 518 135



Cód. Validación: 3CM9E29ATZGLFRM3F9P-SQD5KD | Verificación: <https://canillasdeaceituno.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## Ayuntamiento de Canillas de Aceituno

### CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A OBLIGACIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ACEITUNO EN EL PROCEDIMIENTO DE AYUDAS AL TRANSPORTE

D./Dña. \_\_\_\_\_, con NIF  
\_\_\_\_\_, en representación de  
\_\_\_\_\_, con CIF  
\_\_\_\_\_

Mediante el presente consentimiento, AUTORIZO EXPRESAMENTE al Ayuntamiento de Canillas de Aceituno a solicitar la cesión de información, por medios informáticos o telemáticos, sobre lo que a continuación se indica:

A la Administración General del Estado:

- Consulta de estar al corriente con obligaciones tributarias de la Administración General del Estado

Al Instituto Nacional de la Seguridad Social:

- Consulta de estar al corriente con la Seguridad Social.

Al Ayuntamiento de Canillas de Aceituno:

- Consulta de estar al corriente de tasas e impuestos municipales

El presente consentimiento se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento, y control de las Ayudas al Transporte, destinadas a sufragar el coste del transporte del alumnado empadronado en el municipio de Canillas de Aceituno a los centros superiores y universitarios donde cursen sus estudios y a centros de Bachillerato y grado medio, que no se encuentren ofertados en el centro al que se encuentre adscrito el municipio de Canillas de Aceituno, según la Consejería de Educación. Y en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero por el que se regula los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos.

En Canillas de Aceituno, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma:

\_\_\_\_\_

**Ayuntamiento de Canillas de Aceituno**

Plaza Constitución, s/n, Canillas de Aceituno. 29716 Málaga. Tfno. 952 518 002. Fax: 952 518 135

